

Expediente: **747/10**

Carátula: **MEDINA JOSE PEREGRINO C/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1**

Tipo Actuación: **NOTA**

Fecha Depósito: **28/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CABRERA, BENJAMIN MARTÍN-DEMANDADO

900000000000 - LAS DULCES NORTE S.A., -DEMANDADO

27170525243 - LAS CUMBRES S.A., -DEMANDADO

20116207207 - MEDINA, JOSE PEREGRINO-ACTOR

20176193884 - COOPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LMTA., -DEMANDADO

20184765447 - COPAN CIA DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 747/10



H20930794823

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: MEDINA JOSE PEREGRINO C/ CABRERA BENJAMIN MARTIN Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS EN 06/08/21 SE RESORTEA.-. EXPTE. N°747/10.-

En fecha 27 de noviembre de 2025 se hace constar por la presente que en virtud de la puesta en funcionamiento de la Oficina de Gestión Asociada de Cámaras de Apelaciones Multifuero N° 1 del Centro Judicial Concepción, dispuesta por Acordada N° 947/25, se procede a la radicación de los presentes autos por ante esta Oficina. Asimismo, y en igual fecha se procede a la colocación de los autos en estado "PARA RESOLVER" conforme fuera oportunamente dispuesto. Área Civil y Comercial Común. MVC.-

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.